

Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Escuela

Estimado miembro de la Junta:

En nombre del Director de la ESCET te convoco a la reunión de la Junta de la ESCET, que se celebrará por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La reunión se realizará a través de videoconferencia, mediante Microsoft Teams, en el Grupo de trabajo de la Junta de la ESCET, el próximo lunes día **26 de abril a las 12.00 h**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Director.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del reparto del presupuesto concedido en 2021 de Capítulo II para fungible de prácticas.
4. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Comunicación, Promoción y Desarrollo Sostenible para la distribución de presupuestos de 2021 destinados a la "Organización de actividades para la difusión de la oferta académica y empleabilidad" de la ESCET.
5. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Coordinación Académica y Titulaciones para la distribución de presupuestos de 2021 destinados a la "Organización de Actividades de Innovación Docente" y a la "Organización de Conferencias y Seminarios de Investigación, Divulgación y Posgrado" de la ESCET.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de la comisión de TFG de la ESCET.
7. Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 19 de abril de 2021.

Fdo.: Diego Martín Martín

Secretario de la Junta de la ESCET